MUNICIPIO DE TLAXCALA, TLAXCALA. Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2024				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
_		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social,	Se destinarán a los siguientes rubros agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Desarrollo Social.		20,690,739.04	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes	94,315,232.26	94,315,232.26	0.00